

Borrador de las bases para la protección del aire de la comunidad

Para la selección de comunidades, la preparación de Programas de Reducción de Emisiones en la Comunidad, la identificación de estrategias a nivel estatal y la conducción del monitoreo del aire de la comunidad

Borrados para comentario público

Fecha de emisión del borrador: 7 de junio de 2018
Fecha límite para los comentarios: 23 de julio de 2018

Envíe por escrito cualquier comentario sobre este documento borrador antes del 23 de julio de 2018 a: <https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>.



Para obtener más información:

Programa de Protección del Aire en la Comunidad:

<https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

Si desea recibir novedades por correo electrónico sobre el programa del “aire de la comunidad”, suscríbase en: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

El Borrador de las bases para la protección del aire en la comunidad, con todos los apéndices, se encuentra disponible en:

<https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

Dirección de correo electrónico: CommunityAir@arb.ca.gov o AireComunitario@arb.ca.gov.

Comentarios: envíe por escrito cualquier comentario sobre este documento borrador antes del 23 de julio de 2018 a:

<https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>.

I. INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Ley (AB) 617 de la Asamblea,¹ que se promulgó en julio de 2017, continúa el liderazgo ambiental de California en el establecimiento de nuevas políticas innovadoras para mejorar la calidad del aire. El proyecto de ley exige nuevas medidas enfocadas en la comunidad e impulsadas por esta para reducir la contaminación del aire y mejorar la salud pública en las comunidades que experimentan cargas de contaminación de aire desproporcionadas.

Los programas de calidad del aire de California son los responsables de las mejoras significantes en la salud pública a través de las exigencias a nivel estatal y regional de la planificación de la calidad del aire, las soluciones basadas en avances tecnológicos y los esfuerzos por reducir los riesgos en las proximidades de instalaciones industriales. Durante los últimos 25 años, los niveles de ozono han disminuido más del 40 por ciento en la mayor región de Los Ángeles, y la cantidad de días de ozono insalubre descendió un 40 por ciento en San Joaquin Valley. Los niveles de plomo medidos en el aire ahora están un 90 por ciento más bajos y las partículas diesel, que representan más de dos tercios del riesgo total de cáncer conocido en el estado, han disminuido casi el 70 por ciento a nivel estatal.

Sin embargo, ciertas comunidades aún experimentan desigualdades ambientales y de salud por la contaminación del aire. Las comunidades cercanas a los puertos, parques ferroviarios, almacenes y autopistas, por ejemplo, experimentan una concentración de contaminación del aire mayor que en otras áreas debido a las emisiones de fuentes móviles, como automóviles, camiones diesel, locomotoras y embarcaciones. Muchas de estas mismas comunidades también experimentan impactos de la contaminación de grandes instalaciones industriales, tales como refinerías de petróleo. Las altas concentraciones de fuentes más pequeñas, como talleres de cromado, instalaciones de reciclaje de metales, operaciones con petróleo y gas, y el uso de pesticidas, del mismo modo contribuyen a los impactos localizados de tóxicos del aire en muchas comunidades del estado.

La mayor carga de contaminación del aire de estas comunidades puede medirse. Por ejemplo, mientras la exposición a partículas diesel causantes de cáncer ha disminuido significativamente en todas las comunidades, la exposición a las partículas diesel en las comunidades desfavorecidas es, en promedio, el doble que la que experimentan las comunidades no desfavorecidas.²

¹El Proyecto de Ley 617 de la Asamblea, Garcia, C., Capítulo 136, Estatutos de 2017, modificó el Código de Salud y Seguridad de California al enmendar las secciones 40920.6, 42400 y 42402 y al agregar las secciones 39607.1, 40920.8, 42411, 42705.5 y 44391.2. Consulte el apéndice aparte para leer el texto completo del proyecto de ley.

²Consejo de Recursos del Aire de California, *Progreso de la calidad del aire en comunidades de California*, 23 de julio de 2016, disponible en: <https://www.arb.ca.gov/board/books/2016/062316/16-6-2pres.pdf>.

II. NUEVO MARCO ENFOCADO EN LA COMUNIDAD

El AB 617 es un paso significativo en la transformación de los programas de la calidad del aire de California para abordar las disparidades de contaminación del aire a nivel del vecindario. Exige que los programas de reducción de emisiones enfocados en la comunidad reduzcan la exposición a la contaminación del aire en las comunidades con una carga desproporcionada de todo el estado. La legislación también incluye requisitos para la instalación acelerada de controles de contaminación en fuentes industriales, el monitoreo expansivo de la calidad del aire en las comunidades, el aumento de multas por infracciones a los estándares de control de emisiones y mayor transparencia y mejor acceso público a los datos de emisiones y calidad del aire a través de herramientas web mejoradas (Figura 1).

Figura 1 Elementos del AB 617 enfocados en la comunidad



Lo más importante es que el apuntalamiento del AB 617 significa comprender que los residentes de la comunidad deben ser agentes activos para concebir, desarrollar e implementar medidas para limpiar el aire de sus comunidades. En la Figura 2, se resumen las nuevas medidas que conforman el núcleo de la visión del Consejo de Recursos del Aire de California (*California Air Resources Board, CARB*) en cuanto al AB 617 y a la implementación del Programa de Protección del Aire en la Comunidad (Programa). Como parte de este proceso, alinearemos las prioridades y los objetivos del Programa con otras medidas de CARB con respecto al aire del distrito para reducir la contaminación del aire y brindar apoyo económico para acelerar la implementación. Juntas, estas medidas están diseñadas para introducir nuevas reducciones de emisiones en las comunidades afectadas, proporcionar responsabilidad y transparencia y fomentar un proceso colaborativo para trabajar con las comunidades como socios para identificar e implementar soluciones.

II – NUEVO MARCO ENFOCADO EN LA COMUNIDAD

Figura 2 Nuevas medidas del Programa de Protección del Aire en la Comunidad

Alianzas con miembros de la comunidad en el desarrollo del Programa a través de subvenciones de asistencia comunitaria y comités directivos locales, donde los miembros de la comunidad y los distritos de aire locales trabajarán juntos para crear soluciones para cada comunidad seleccionada.

Programas de reducción de emisiones específicos para la comunidad que orientarán nuevas medidas locales para reducir las emisiones directamente dentro de las comunidades seleccionadas.

Mecanismos para los miembros de la comunidad para evaluar la eficacia del Programa a través de resultados medibles, métricas para seguir el progreso e informes anuales públicos.

Compromiso con el uso local de terrenos y las agencias de transporte para ayudar a reducir los impactos actuales de las fuentes localizadas demasiado cerca de los residentes y para evitar estas situaciones en el futuro.

Inversiones como incentivo para ayudar a comprar vehículos y equipos más limpios, centradas en el avance de las tecnologías de cero emisión en las comunidades afectadas.

Nuevas medidas a nivel estatal para reducir las emisiones de las fuentes que están concentradas en comunidades muy afectadas del estado y considerar maneras de orientar estas medidas para reducir la exposición localizada.

Más información detallada acerca de la contaminación del aire en las comunidades a través de nuevos programas de monitoreo del aire de la comunidad, encabezados tanto por distritos de aire como por organizaciones con base en la comunidad.

Mejor información acerca de las fuentes de contaminación dentro de las comunidades a través de nuevos requisitos para informar los datos de emisiones y hacer que los datos sean accesibles y fáciles de comprender.

III. CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL AIRE EN LA COMUNIDAD

El Programa agrega las nuevas medidas que se muestran en la Figura 2 a los esfuerzos actuales para la limpieza del aire de California. Considerando la visión del AB 617, también se incluye un mecanismo formal para empoderar a los miembros de la comunidad para que se comprometan con la limpieza del aire en sus comunidades. Bajo las direcciones del AB 617, CARB y los distritos de aire locales trabajarán junto con los miembros de la comunidad para identificar las comunidades individuales donde más trabajo se necesita para reducir la carga de contaminación del aire. En estas comunidades, CARB y los distritos de aire trabajarán con los residentes y las organizaciones basadas en la comunidad para desarrollar nuevas medidas enfocadas en la comunidad para reducir aún más las emisiones y la exposición. Nuestras agencias también considerarán de manera más directa cómo podemos abordar los beneficios a nivel comunitario al desarrollar nuestros programas estatales y regionales para reducir la contaminación del aire.

Con el fin de impulsar medidas para reducir las emisiones en estas comunidades, la Legislatura se adjudicó 250 millones de dólares en 2017 para ayudar a limpiar las fuentes móviles de alta contaminación, como camiones diesel y autobuses. Además, el presupuesto estatal propuesto por el gobernador Brown para el período 2018-2019 incluye la financiación de los esfuerzos adicionales para la reducción de emisiones del AB 617.

Un requisito central del AB 617 es que CARB y los distritos del aire trabajen con los residentes locales para identificar qué información ya se encuentra disponible y qué información adicional hace falta recopilar para comprender la calidad del aire de sus comunidades. Esto incluye revisar el monitoreo de la calidad del aire de la comunidad que llevan a cabo los distritos del aire y los mismos miembros de la comunidad y considerar si existen nuevas tecnologías capaces de proporcionar métodos rentables para medir la calidad del aire en el futuro. Por ejemplo, pueden colocarse sensores de bajo costo u otras tecnologías emergentes en más ubicaciones dentro de las comunidades en vez de los sistemas de monitoreo de grado regulatorio más caros de la actualidad.

Según el AB 617, los datos de la calidad del aire de los monitoreos regulatorios operados por agencias y comunidades se pondrá a disposición del público a través de herramientas en línea de fácil acceso. Asimismo, CARB proporcionará mayor acceso a los datos de emisiones y fuentes de la comunidad. California ya está transfiriendo sus detallados inventarios de escala regional al nivel comunitario para que el público pueda ver de manera fácil las fuentes de emisiones cercanas a sus viviendas.

El total desarrollo e implementación del AB 617 tomará tiempo mientras trabajamos para comprender y desarrollar soluciones adaptadas a comunidades específicas afectadas por diferentes combinaciones de fuentes de contaminación. Uno de los primeros pasos es que CARB identifique a las comunidades para el primer conjunto de programas de reducción de

III – CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL AIRE EN LA COMUNIDAD

emisiones. Parte de ese esfuerzo será la evaluación del rango de los tipos y las fuentes de emisiones que afectan a diferentes comunidades. Las medidas dirigidas en estas comunidades se implementarán a través de nuevas regulaciones, enfocadas en inversiones de incentivo y el compromiso con las autoridades de uso de los terrenos locales para reducir las emisiones y la exposición a la contaminación del aire.

CARB también debe seleccionar las comunidades donde los distritos del aire llevarán a cabo monitoreos del aire en la comunidad. El monitoreo del aire en la comunidad bajo el AB 617 complementará los programas de monitoreo dirigidos por la comunidad para extender la cobertura por el estado. CARB espera que haya una superposición entre las comunidades seleccionadas para monitorear el aire y las comunidades seleccionadas para el primer conjunto de programas de reducción de emisiones. Gracias a los datos del monitoreo del aire, se proporcionará más información acerca de la contaminación del aire local en todo el estado, se ayudará a evaluar la eficacia de estrategias específicas de reducción de emisiones y se seguirá el progreso de la reducción de la contaminación del aire dentro de la comunidad.

Esperamos seleccionar hasta 10 comunidades en el primer año del Programa, con la mayoría seleccionadas para los programas de reducción de emisiones en la comunidad, muchos de los cuales tal vez también incluyan un componente de monitoreo asociado. La selección de las comunidades iniciales afectadas por un rango de fuentes de contaminación impulsará el desarrollo de estrategias que pueden servir como modelos de medidas para otras comunidades. Además, la combinación de los distritos del aire y el monitoreo del aire conducido por la comunidad mejorará nuestra habilidad de recopilar datos para respaldar medidas para la reducción de emisiones y ayudar a que la recopilación de datos quede en manos de organizaciones basadas en la comunidad. Estos esfuerzos proporcionarán importantes lecciones que pueden aprovecharse en las comunidades a medida que el Programa crezca y se continúe viendo con un lente enfocado en la comunidad a nuestros múltiples esfuerzos de planificación a nivel estatal.

Mientras que las reducciones de emisiones y la exposición a la contaminación del aire serán la herramienta principal para hacer un seguimiento de la eficacia del Programa, la consideración de la salud pública está incorporada en este. Los indicadores de salud pública están incluidos como factores para evaluar las comunidades afectadas, y CARB proporcionará información sobre los datos de salud disponibles al público y los proyectos de salud comunitaria a través de nuestro Centro de recursos en línea.³ Además, la recopilación de datos sobre la calidad del aire a nivel comunitario puede ayudar a los investigadores a identificar mejor las conexiones entre la contaminación del aire y los resultados de salud a nivel comunitario. El AB 617 proporciona una oportunidad y constituye un catalizador para un mayor compromiso con el gobierno local y con las agencias de salud pública para traer las consideraciones respecto a la salud pública al frente del proceso de toma de decisiones relacionadas con la calidad del aire. También respaldará la necesidad de recolección adicional de datos sobre la salud pública y de seguimiento por medio de agencias de salud pública locales y estatales.

³Encontrará una descripción detallada del Centro de recursos en línea de CARB en un conjunto de apéndices aparte.

IV. MEDIDAS CONDUCCIDAS POR LA COMUNIDAD

Los miembros de la comunidad tienen una familiaridad íntima con sus vecindarios y una visión de las mejoras que quieren para sus comunidades. El AB 617 crea una manera de incorporar la experiencia y las directivas de la comunidad al desarrollo e implementación de programas para la limpieza del aire en su comunidad. CARB ya está trabajando para redefinir cómo se compromete con los grupos comunitarios para cumplir con la visión y los requisitos del AB 617. Este enfoque central en las medidas dirigidas por la comunidad incluirá alianzas colaborativas para diseñar e implementar sistemas comunitarios de monitoreo del aire y programas para la reducción de emisiones en la comunidad, así como subvenciones para respaldar los esfuerzos llevados a cabo por la comunidad y el desarrollo de capacidades.

Para crear la alianza local, los distritos del aire establecerán comités directivos locales en la comunidad compuestos principalmente por personas que vivan, trabajen o tengan negocios en las comunidades designadas para las medidas enfocadas a través de los programas para la reducción de emisiones y el monitoreo del aire de la comunidad. Los miembros adicionales incluirán personal del distrito del aire y participantes de escuelas, agencias de planificación para el uso de terrenos, agencias de transporte, departamentos locales de salud e investigadores académicos, según corresponda. El personal de CARB participará como observador y proporcionará soporte técnico y otros aportes, según corresponda. Esta membrecía reúne un grupo inclusivo de partes interesadas con conocimientos sobre la comunidad, experiencia técnico-científica y autoridad para implementar soluciones eficaces para la limpieza del aire. Muchas de las cargas ambientales y de la calidad del aire que enfrentan las comunidades están relacionadas con el uso de los terrenos. El AB 617 ayudará a los miembros de la comunidad a trabajar con las agencias locales que tienen autoridad para utilizar los terrenos para abordar los efectos de las decisiones pasadas sobre el uso de los terrenos y evitar las malas decisiones sobre el uso de los terrenos en el futuro.

Como compromiso inicial para apoyar a organizaciones comunitarias, la Legislatura proporcionó 5 millones de dólares en el presupuesto del año fiscal 2017-2018 para las subvenciones de asistencia a la comunidad. En respuesta a ello, CARB creó el Programa de Subvenciones para el Aire de la Comunidad (*Community Air Grants Program*). Las subvenciones están diseñadas para ayudar a que las organizaciones locales se comprometan en el proceso del AB 617 y construyan capacidad para que se conviertan en socios activos en la identificación, evaluación y posterior reducción de la exposición a las emisiones de aire dañinas.⁴ CARB recibió 65 solicitudes, que pedían 18.9 millones de dólares en financiación. Se recibieron solicitudes de comunidades de todo el estado y estas incluían propuestas innovadoras para que las comunidades se comprometieran con el proceso de mejora de la calidad del aire local del AB 617. Con el fin de responder a esta alta demanda, CARB seleccionó 28 proyectos que suman un total de 10 millones de dólares en

⁴Consejo de Recursos del Aire de California, *Pautas para la Subvención 2017-2018, Proyecto de Ley 617 de la Asamblea de California: Programa de Subvenciones para el Aire de la Comunidad*, 26 de febrero de 2018, disponible en: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

V – PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

financiación. Este monto refleja los 5 millones de dólares adjudicados para el presupuesto estatal del año fiscal 2017-2018 y 5 millones de dólares adicionales, supeditados a la adjudicación de esos fondos en el proyecto de ley del presupuesto estatal del año fiscal 2018-2019 aprobado por la Legislatura y firmado por el gobernador. Los proyectos están ubicados en comunidades en desventaja o de bajos ingresos y demuestran la construcción de alianzas u otras formas de esfuerzos colaborativos. La cartera de subvenciones refleja la distribución geográfica de todo el estado, incluidas las ubicaciones rurales y urbanas y varias tribus.

Los proyectos, los programas y las actividades financiados con el programa de subvenciones reflejan las necesidades únicas de las comunidades individuales. Esto incluye los proyectos que se enfocan en lo siguiente: el monitoreo del aire dirigido por la comunidad, la diseminación de información acerca de las fuentes de emisiones locales y el desarrollo de las medidas para reducir la exposición de la comunidad a la contaminación y para hacer un seguimiento del progreso. Sin embargo, los beneficiarios de las subvenciones también incluyen un grupo mayor de organizaciones que permitirá que varios grupos construyan la capacidad general y el liderazgo comunitario para programas para la reducción de las emisiones en la comunidad en el futuro para alcanzar el objetivo del AB 617, que consiste en el amplio abordaje de las cargas de contaminación que enfrentan las comunidades desfavorecidas de todo el estado.

V. PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

El AB 617 establece un cronograma ambicioso para el desarrollo y la implementación del Programa (Figura 3). CARB debe establecer los requisitos generales del Programa en un plan de monitoreo y estrategia a nivel estatal antes del 1.º de octubre de 2018.⁵ Esto incluye la selección de comunidades para las medidas inmediatas, la definición de referencias sobre qué incluir en un programa para la reducción de las emisiones de la comunidad, la identificación de nuevas estrategias para reducir la contaminación en todas las comunidades con alta carga de contaminación y el desarrollo de pautas para la implementación eficaz del monitoreo del aire en la comunidad. El consejo directivo de CARB tendrá en cuenta las propuestas del personal para los requisitos del Programa y la selección de las comunidades iniciales en la reunión de septiembre de 2018.

El proyecto de ley luego indica a los distritos locales del aire que trabajen con las comunidades para desarrollar e implementar los programas para la reducción de las emisiones en la comunidad y que dirijan el monitoreo del aire en la comunidad, con el fin de adoptar y hacer cumplir la normativa local y otros programas para la reducción de las emisiones en estas comunidades y para confeccionar informes anuales sobre el progreso. El AB 617 también le indica a CARB que seleccione comunidades adicionales cada año para tomar más medidas dirigidas.

⁵Código de Salud y Seguridad de California, secciones 44391.2 y 42705.5(b).

V – PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS

Figura 3 **Resumen de hitos**

JULIO DE 2017	El AB 617 firmado por el gobernador Edmund G. Brown Jr.
ANTES DE OCTUBRE DE 2018	<p>El consejo directivo de CARB selecciona comunidades para implementar medidas el primer año y establece los requisitos del Programa.</p> <p>CARB lanza Technology Clearinghouse para las tecnologías más limpias para el control de la contaminación: la mejor tecnología de control disponible (BACT), la mejor tecnología disponible para el control de reforma (BARCT) y la mejor tecnología de control disponible para los contaminantes del aire tóxicos (T-BACT).</p>
A FINALES DEL 2018	Los distritos del aire forman comités directivos en la comunidad para las comunidades del primer año y comienzan a desarrollar los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.
ANTES DE ENERO DE 2019	Los distritos del aire desarrollan cronogramas acelerados para la implementación de BARCT, la cual debe implementarse antes de finalizar el 2023.
ANTES DE JULIO DE 2019	Los distritos del aire implementan el monitoreo en las comunidades del primer año que fueron seleccionadas para los sistemas de monitoreo del aire de la comunidad.
ANTES DE SEPTIEMBRE DE 2019	Los distritos del aire adoptan programas en las comunidades del primer año que fueron seleccionadas para los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.
ANTES DE DICIEMBRE DE 2019 Y UNA VEZ POR AÑO A PARTIR DE ENTONCES	<p>El consejo directivo de CARB selecciona comunidades adicionales para el monitoreo del aire y los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.</p> <p>El consejo directivo de CARB considera los programas para la reducción de emisiones en la comunidad de los distritos del aire.</p>
ANTES DE OCTUBRE DE 2020	Los distritos del aire proporcionan informes anuales para las comunidades del primer año que fueron seleccionadas para los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.
ANTES DE ENERO DE 2021 Y UNA VEZ POR AÑO A PARTIR DE ENTONCES	Dentro del plazo de un año después de la selección de comunidades adicionales, los distritos del aire adoptan los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.
ANTES DE SEPTIEMBRE DE 2023	El consejo directivo de CARB actualiza la estrategia a nivel estatal, la cual debe actualizarse por lo menos una vez cada cinco años.

VI. COMPROMISO PÚBLICO

La coordinación con una amplia variedad de partes interesadas es esencial para ayudar a diseñar e implementar el Programa tanto a nivel estatal como comunitario; por ello, hemos realizado múltiples actividades de difusión y diferentes tipos de citas, incluidas reuniones y recorridos en la comunidad, talleres, ayuntamientos, reuniones del consejo y reuniones grupales reducidas e individuales; además, convocamos a un grupo de consulta formado por múltiples partes interesadas.⁶ El personal de CARB también está coordinando con los distritos del aire para lograr una mayor difusión en sus regiones. Esta difusión y participación en la comunidad es crucial para el éxito del Programa.

Los temas comunes que se trataron en el proceso de compromiso público hasta la fecha son los siguientes:

- Proporción de un enfoque comunitario y desde cero para la implementación del Programa. Los miembros de la comunidad desean participar e involucrarse de manera directa en el diseño de soluciones para su comunidad.
- Garantía de la transparencia a lo largo de todo el proceso de diseño e implementación del Programa. Trabajo con miembros de la comunidad para identificar las mejores maneras de hacer que la información esté disponible y sea de fácil comprensión para el usuario.
- Enfoque en el monitoreo del aire que proporcionará a los residentes mejor información acerca de su comunidad y apoyará las medidas para reducir las emisiones y la exposición en las comunidades. Establecimiento de los criterios que se utilizarán para desarrollar e implementar el monitoreo del aire en la comunidad para garantizar que los datos del monitoreo respalden la toma de decisiones y las medidas sólidas.
- Garantía de una fundación sólida basada en la ciencia y la tecnología para abordar las fuentes de emisiones más significativas que contribuyen al riesgo elevado de la salud.
- Enfoque en las medidas inmediatas en comunidades donde se conocen bien la naturaleza de la carga de contaminación del aire y las fuentes que contribuyen.
- Inclusión de un enfoque normativo central por medio de nuevos compromisos legislativos por parte de CARB y los distritos del aire, incluida la prioridad de tecnologías de cero emisión, para garantizar que el Programa no descansa únicamente sobre inversiones de incentivo.
- Proporción de asistencia a través de programas de incentivo por financiación y garantía de que el enfoque de estos programas refleje un proceso dirigido por la comunidad.

⁶Entre los miembros del grupo de consulta formado por múltiples partes interesadas se encuentran individuos que representan a organizaciones de justicia ambiental, distritos del aire, la industria afectada, instituciones académicas, organizaciones de salud pública y gobiernos locales y tribales. Podrá encontrar una lista de los miembros del grupo de consulta en el siguiente enlace: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

VII – SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA MEDIDAS ENFOCADAS ADICIONALES

- Inclusión de incentivos para pequeñas empresas que forman parte de la comunidad para apoyar los esfuerzos por reducir las emisiones. Mejora de los esfuerzos de difusión para conectar a los propietarios de pequeñas empresas con los recursos disponibles y las oportunidades de financiación.
- Garantía de que las emisiones no aumenten en las comunidades que ya están altamente afectadas.
- Implementación de medidas para reducir los impactos de las fuentes de emisiones que están ubicadas cerca de poblaciones sensibles, tales como distancias obligatorias.
- Inclusión de la participación del gobierno de la ciudad y del condado en el desarrollo y la implementación del Programa y proporción de herramientas para el mejor uso del terreno y orientación para apoyar la educación y promoción comunitarias.
- Incorporación de un enfoque sólido sobre la salud pública, incluido el seguimiento de la información de salud y la mejora de la disponibilidad de la información acerca de la salud pública para el proceso de toma de decisiones.

El personal de CARB continuará buscando comentarios sobre el diseño del Programa y ajustará y mejorará los enfoques de difusión. Los comentarios escritos y más resúmenes con detalles de los comentarios y recomendaciones recibidas hasta la fecha, así como la manera en la que se abordaron, estarán disponibles en el sitio web del Programa de Protección del Aire en la Comunidad: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

VII. SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA MEDIDAS ENFOCADAS ADICIONALES

CARB seguirá un proceso público de tres pasos para seleccionar comunidades que tendrán prioridad para el primer año de implementación del Programa, de la manera que se resume a continuación. El AB 617 le indica a CARB que priorice las ubicaciones y comunidades desfavorecidas donde haya población sensible (por ejemplo, donde vivan, trabajen o estudien niños y ancianos) con el uso de la información de monitoreo de la calidad del aire, la información de salud pública y otra información pertinente.

PASO 1: IDENTIFICACIÓN DE LAS COMUNIDADES POTENCIALES

El personal de CARB desarrollará una larga lista de comunidades que pueden incluirse en el Programa, basándose en recomendaciones de los distritos del aire locales y de comunidades, así como del propio entendimiento de CARB en cuanto a la información acerca de la contaminación del aire.⁷ Esto garantiza que la lista de comunidades refleja el

⁷En el borrador *Proceso y criterios para las selecciones comunitarias 2018 (Process and Criteria for 2018 Community Selections)*, se establecen los criterios técnicos, los requisitos para el proceso público y los plazos

VII – SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA MEDIDAS ENFOCADAS ADICIONALES

conocimiento de primera mano con respecto a los impactos locales de la calidad del aire y las preocupaciones de los miembros y las organizaciones de la comunidad. Además, como el AB 617 asigna a los distritos del aire las tareas de desarrollo e implementación de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad y del monitoreo del aire de la comunidad, es crucial que trabajen junto con las comunidades locales a través de la identificación de la comunidad y durante el proceso del programa para la reducción de emisiones en la comunidad. El personal de CARB también revisará la información existente acerca de la contaminación del aire, la salud y el ambiente para identificar si existe alguna brecha y complementará las listas que reciba de los miembros de la comunidad y distritos del aire, según corresponda, para garantizar una lista integral a nivel estatal que informe que el proceso de selección de cada año está establecido. La lista de las comunidades nominadas actualmente está disponible en: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

PASO 2: EVALUACIÓN DE LA CARGA DE EXPOSICIÓN A LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE ACUMULATIVA EN CADA COMUNIDAD

CARB trabajará con los distritos del aire locales para examinar los seis factores que se describen a continuación para evaluar la carga de exposición a la contaminación del aire acumulativa en cada comunidad de la lista recopilada en el Paso 1, con el fin de informar la selección de las comunidades del primer año y la selección de comunidades adicionales para los años subsiguientes de la implementación del Programa. CARB publicará esta evaluación en el verano de 2018:

- *Exposición a la contaminación del aire*
 1. Mediciones de concentraciones de ozono, partículas en suspensión y contaminantes tóxicos del aire, modelado de la calidad del aire u otra información que cuantifique la carga de exposición a la contaminación del aire.
 2. Densidad de las fuentes de contaminación del aire y la magnitud de las emisiones dentro de la comunidad emitidas de fuentes de contaminación estáticas o móviles.
 3. Estimaciones del riesgo de cáncer según el modelado de la calidad del aire existente o nuevo que caracteriza la carga que afronta la comunidad.
- *Poblaciones sensibles*
 4. La población sensible, incluidos niños y ancianos en escuelas, hospitales y guarderías ubicados en proximidad a las fuentes de emisiones móviles y estacionarias que preocupan, incluidas las autopistas.
- *Otras mediciones de vulnerabilidad a la contaminación del aire*

para las autonominaciones de la comunidad y del distrito del aire de 2018. Este borrador se encuentra disponible en: <https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617>.

VII – SELECCIÓN DE COMUNIDADES PARA MEDIDAS ENFOCADAS ADICIONALES

5. Indicadores de salud pública que son representativos de la incidencia o la exacerbación de enfermedades relacionadas con la calidad del aire, tales como la prevalencia del asma, enfermedades cardíacas y bajo peso al nacer.
6. Factores socioeconómicos, como los niveles de pobreza y las tasas de desempleo.

PASO 3: SELECCIÓN DE LAS COMUNIDADES PARA EL PRIMER AÑO

El personal de CARB desarrollará recomendaciones sobre la selección de comunidades para el primer año de implementación del Programa. El consejo directivo de CARB tendrá en cuenta las recomendaciones del personal en la audiencia pública de septiembre de 2018. La cantidad total de las comunidades de California con altas cargas de exposición a la contaminación acumulativa del aire excede la capacidad de un solo año para desarrollar e implementar el monitoreo del aire de la comunidad o los programas para la reducción de emisiones en la comunidad. Por este motivo, la selección de comunidades con prioridad también incluirán una descripción de las medidas a corto plazo para reducir las emisiones y la exposición en todas las comunidades, no solo en las seleccionadas para el primer año.

El personal de CARB está proponiendo consideraciones adicionales para recomendar al consejo directivo de CARB con respecto a la definición de una lista de hasta 10 comunidades donde accionar medidas durante el primer año de implementación del Programa. Junto con las recomendaciones del distrito del aire y de la comunidad para las comunidades del primer año, estas consideraciones incluyen lo siguiente:

- *Diversidad regional:* construcción de capacidad y respaldo de soluciones existentes dirigidas por la comunidad en múltiples distritos del aire.
- *Fuentes:* selección de comunidades variadas con diversas fuentes de contaminación del aire para apoyar el desarrollo de un rango de estrategias para la reducción de emisiones que puedan transferirse a otras comunidades similares. Las diversas fuentes de contaminación que CARB considerará para apoyar las estrategias que beneficien distintos tipos de comunidades con altas cargas de contaminación incluyen, entre otras, las siguientes:
 - Fuentes de contaminación relacionadas con el transporte de carga.
 - Fuentes industriales específicas que son comunes en las comunidades con cargas desproporcionadas (por ejemplo, instalaciones de enchapado y reciclado, producción y refinamiento de petróleo y gas).
 - Mezclas urbanas de fuentes de contaminación del aire residenciales, comerciales y de tránsito.
 - Fuentes rurales de contaminación del aire (por ejemplo, actividades agrícolas, polvo fugitivo).
 - Fuentes de contaminación a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México.

Las comunidades incluidas en la larga lista del Paso 1 que no se seleccionen para la preparación de un programa para la reducción de emisiones en la comunidad o monitoreo

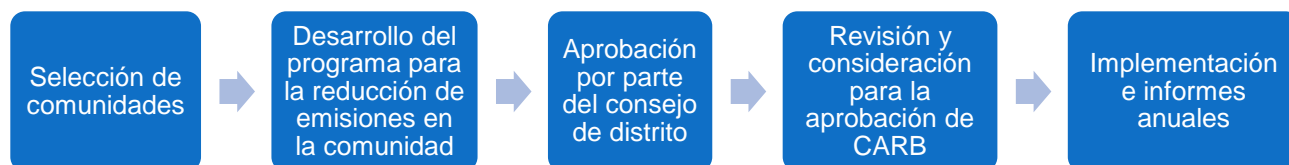
VIII – REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

del aire de la comunidad este año quedarán como candidatas en la lista para la selección del Paso 3 de los años futuros. CARB y los distritos del aire locales también continuarán implementando programas regionales y estatales más amplios para mejorar la calidad del aire con el objetivo de que todas las comunidades con altas cargas de contaminación experimenten los beneficios en curso antes de la implementación de medidas adicionales del proceso del AB 617 en los años futuros. Estos esfuerzos implican medidas relacionadas con el transporte de cargas por parte de CARB y los distritos del aire, inversiones climáticas a nivel local y estatal y cumplimiento de las normas y regulaciones de emisiones en todo el estado, las cuales están establecidas en la sección “ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS” de este documento.

VIII. REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

Una vez que CARB selecciona las comunidades donde se implementarán las medidas enfocadas, los distritos del aire deben desarrollar los programas para la reducción de emisiones en la comunidad junto con miembros de la comunidad, CARB y otras partes interesadas, con base en los criterios establecidos por CARB. Los programas para la reducción de emisiones en la comunidad reflejarán los beneficios de las medidas existentes para reducir la contaminación del aire y deben incluir nuevas acciones (por ejemplo, normativa, imposiciones, incentivos) para reducir aún más las disparidades de contaminación del aire dentro de estas comunidades. La fecha límite para que el distrito del aire adopte los programas para la reducción de emisiones en la comunidad es un año desde la selección de las comunidades, que para el primer conjunto de comunidades seleccionadas corresponde al 1.º de octubre de 2019. En la Figura 4, se proporciona una visión general del proceso del programa para la reducción de emisiones en la comunidad.

Figura 4 Visión general del proceso del programa para la reducción de emisiones en la comunidad



Los elementos generales para la inclusión en los programas para la reducción de emisiones en la comunidad están resumidos en la lista de verificación que se proporciona en la Tabla 1, con una lista de verificación detallada que se encuentra en un apéndice aparte. CARB revisará cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad de los distritos del aire para garantizar que cumplen con los requisitos y reducirán la exposición a la contaminación del aire en la comunidad designada. La lista de verificación detallada

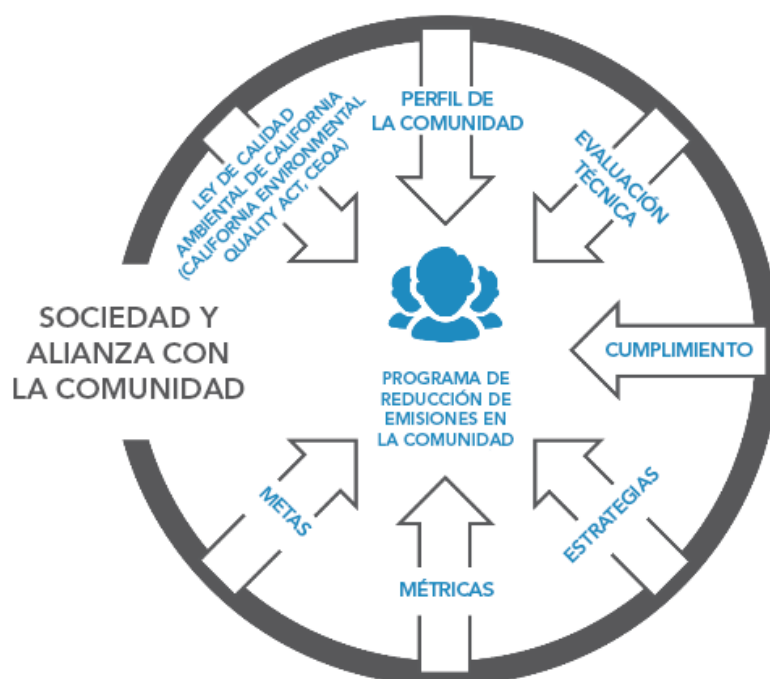
VIII – REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

constituirá la base del proceso de revisión y consideración para la aprobación de CARB para cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad.

¿QUÉ INCLUIRÁN LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD?

En la Figura 5 se proporciona una visión general de los elementos que exige un programa para la reducción de emisiones en la comunidad.

Figura 5 Elementos que exige un programa para la reducción de emisiones en la comunidad



COMITÉ DIRECTIVO COMUNITARIO

Para garantizar una alianza colaborativa en el desarrollo de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad, una vez que se hayan seleccionado las comunidades donde se accionarán las medidas, los distritos del aire deben formar comités locales compuestos principalmente por individuos que vivan, trabajen o tengan negocios en dichas comunidades. Los miembros adicionales pueden incluir personal del distrito del aire y participantes de escuelas, agencias de planificación para el uso de terrenos, agencias de transporte, departamentos locales de salud e investigadores académicos, según corresponda.

VIII – REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

OBJETIVOS DE CALIDAD DEL AIRE

Mientras los esfuerzos de planificación regional proporcionan los cimientos generales para cumplir con los estándares de limpieza del aire, los programas para la reducción de emisiones en la comunidad establecerán objetivos de calidad del aire específicos para reducir la exposición provocada por las fuentes locales dentro de la comunidad. Estos objetivos incluyen reducir los niveles de partículas finas para mejorar los resultados de salud y maximizar el progreso con la reducción de la exposición a tóxicos del aire tales como emisiones de diesel, benceno y metales tóxicos.

OBJETIVOS MENSURABLES

Con el fin de proporcionar métricas concretas para hacer un seguimiento de la implementación, cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad incluirá objetivos de resultados específicos relacionados con la implementación de tecnologías limpias, el cumplimiento de la normativa y la reducción de la exposición debido a la proximidad a fuentes de contaminación del aire, los cuales informarán las metas de reducción de emisiones que exige el estatuto. Estos objetivos podrían incluir, por ejemplo, la cantidad de autobuses escolares de cero emisión, la cantidad de estufas viejas a leña reemplazadas por unidades más limpias o los compromisos para trabajar con ciudades y condados locales para establecer distancias definidas lejos de las fuentes de contaminación del aire para proteger a las poblaciones sensibles. Los distritos del aire deben trabajar con el comité directivo comunitario para establecer objetivos y calcular las metas de reducción de emisiones que se esperan cuando se alcancen estos hitos concretos para garantizar el progreso continuo hacia la satisfacción de los objetivos de la calidad del aire.

FECHAS LÍMITES EN EL CORTO PLAZO

Cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad definirá las acciones para alcanzar las metas dentro de cinco años junto con un cronograma de implementación que incluya acciones en los plazos inmediatos, de tres y cinco años.

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

CARB proporciona orientación y directivas específicas sobre el proceso para que los distritos del aire trabajen con el comité directivo comunitario para llevar adelante una evaluación integral e identificar las estrategias de reducción de emisiones en cada una de las siguientes áreas, según corresponda. Cada estrategia incluirá un plazo para llevar a cabo la acción e implementación. Estas estrategias complementarán las acciones que se incluyen en programas existentes, pero también exigirán nuevos enfoques para acelerar y centrar las reducciones directas de emisiones y exposición a la contaminación del aire dentro de la comunidad para alcanzar las metas de reducción de emisiones:

- En las nuevas normas y regulaciones, se incluye un cronograma acelerado para adaptar los controles de contaminación en determinadas fuentes industriales, la evaluación de

VIII – REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

límites de control más exigentes para otros tipos de fuentes de contaminación y la consideración de normas y acuerdos exigibles de fuentes indirectas.

- Otorgamiento de permisos y auditorías reducción de riesgos específicos de las instalaciones.
- Incentivos para fomentar el paso acelerado hacia las tecnologías más limpias.
- Estrategias de cumplimiento para garantizar que las normas y regulaciones alcancen las reducciones esperadas.
- Compromiso con las agencias locales en cuanto a estrategias del uso de terrenos y de transporte, tales como distancias mínimas, zonas de reserva y rutas alternativas para camiones.
- Medidas para mitigar los impactos de la contaminación actual de aire, como barreras sólidas o de vegetación y la instalación de filtros de aire en los hogares de la comunidad.

Cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad también incluirá lo siguiente:

- Un perfil de la comunidad y una evaluación técnica de la naturaleza del desafío de la contaminación del aire y de las fuentes que contribuyen, con el fin de proporcionar bases científicas sólidas.
- Un plan para exigir el cumplimiento desarrollado junto con la comunidad, para garantizar el cumplimiento real de toda la normativa.
- Métricas anuales que documenten la cantidad de emisiones reducidas, el estado de la implementación de cada estrategia y las actividades de exigencia de cumplimiento para seguir el progreso y comunicar de manera clara cómo se evaluará el programa.

¿CÓMO NOS ASEGURAREMOS DE QUE CADA PROGRAMA PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD LOGRE REDUCCIONES REALES?

Garantizando que los programas para la reducción de emisiones en la comunidad no sean un simple ejercicio de planificación y que se conviertan en acciones reales para mejorar la calidad del aire. Esto es un proceso de múltiples pasos cuya responsabilidad recae en los distritos del aire, CARB, la industria y los miembros de la comunidad. Esto incluye lo siguiente:

- Participación activa de los miembros de la comunidad en el desarrollo de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad.
- Requisitos para las metas de reducción de emisiones y resultados mensurables para impulsar la acción.
- Revisión y consideración para la aprobación de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad por parte de CARB luego de la adopción de los distritos del aire.
- Seguimiento y emisión del informe público de las métricas del progreso por parte de los distritos del aire, CARB y los miembros de la comunidad para permitir que todos los participantes evalúen la implementación y consideren responsables a las agencias.

1616

BORRADOR DEL MODELO PARA LA PROTECCIÓN DEL AIRE
DE LA COMUNIDAD, 7 de junio de 2018

Envíe cualquier comentario por escrito antes del 23 de julio de 2018 a: <https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>.

VIII – REQUISITOS DE LOS PROGRAMAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES EN LA COMUNIDAD

- Informes públicos anuales a los consejos de distrito del aire y al consejo directivo de CARB acerca de hitos claves del programa, incluidas las reducciones de emisiones y medidas normativas.

Tabla 1 Lista de verificación para la revisión de los programa para la reducción de emisiones en la comunidad de los distritos del aire

			✓
ALIANZAS COMUNITARIAS Y PROCESO PÚBLICO	Alianzas comunitarias	Establece un comité directivo comunitario para desarrollar los principales elementos del programa.	<input type="checkbox"/>
	Difusión pública	Incluye talleres públicos, reuniones comunitarias y una página web específica de la comunidad.	<input type="checkbox"/>
¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS DE CONTAMINACIÓN DEL AIRE QUE ENFRENTA LA COMUNIDAD?	Perfil de la comunidad	Describe las características de la comunidad, incluida la contaminación que afecta a la comunidad y los indicadores de salud pública actuales.	<input type="checkbox"/>
	Evaluación técnica	Identifica los contaminantes y las fuentes que contribuyen a la carga de exposición acumulativa, los problemas de cumplimiento en la comunidad, las ubicaciones de receptores sensibles y los problemas de uso de terrenos que afectan la exposición.	<input type="checkbox"/>
¿CUÁLES SON LAS SOLUCIONES?	Metas	Especifica los compromisos para el cumplimiento en cinco años y las metas de implementación de tecnología, las metas de reducción de emisiones para contaminantes identificados y las metas relacionadas a la proximidad para reducir la exposición.	<input type="checkbox"/>
	Estrategias	Evalúa e incluye nuevas estrategias, incluidas las reducciones de emisiones directas y el compromiso con las agencias locales en cuanto al uso de los terrenos, el transporte y la mitigación.	<input type="checkbox"/>
	Cronograma de implementación	Identifica las acciones inmediatas, a tres años y a cinco años.	<input type="checkbox"/>
¿CÓMO SEGUIREMOS EL PROGRESO A TRAVÉS DEL TIEMPO?	Plan para exigir el cumplimiento	Incluye un historial de ejecución de tres años, metas de cumplimiento, mecanismos para exigir el cumplimiento y difusión a la comunidad.	<input type="checkbox"/>
	Métricas para hacer un seguimiento del progreso	Identifica las métricas anuales y de varios años.	<input type="checkbox"/>
	Informes anuales	Proporciona información pública actualizada del estado de todas las estrategias y métricas para hacer un seguimiento del progreso.	<input type="checkbox"/>

IX. ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

El AB 617 le indica a CARB que desarrolle una estrategia a nivel estatal para reducir la contaminación del aire en las comunidades afectadas antes del 1.º de octubre de 2018. La carga desproporcionada de contaminación del aire en estas comunidades es el resultado de muchos factores, incluidos los impactos acumulativos de varias fuentes de contaminación y las decisiones de planificación local que han ubicado a los residentes y a las fuentes demasiado cerca entre sí. La identificación de soluciones eficaces exigirá varias estrategias, tanto a nivel estatal como local, para lograr la reducción de emisiones y exposición directamente dentro de estas comunidades, así como los pasos necesarios para evitar decisiones que tienen la posibilidad de crear nuevas comunidades perjudicadas (por ejemplo, depósitos nuevos o ampliados que colocan depósitos cerca de hogares y eso resulta en un gran volumen de tránsito de camiones en las comunidades).

La implementación en curso de los programas actuales continuarán reduciendo las emisiones en todo el estado. Sin embargo, California necesitará basarse en estos esfuerzos para cumplir con las metas cruciales de calidad del aire y climáticas. CARB ha adoptado varios planes integrales de calidad del aire y climáticos durante los últimos años que establecen nuevas estrategias para la reducción de emisiones. Estos planes incluyen la *Estrategia estatal para el plan de implementación estatal (State Strategy for the State Implementation Plan)*,⁸ el *Plan de acción de carga sustentable de California (California Sustainable Freight Action Plan)*,⁹ el *Plan de alcance del cambio climático de 2017 de California (California's 2017 Climate Change Scoping Plan)*¹⁰ y la *Estrategia de reducción de contaminantes climáticos de vida corta (Short-Lived Climate Pollutants Reduction Strategy)*,¹¹ junto con un grupo de programas de incentivo. Estos programas proporcionan amplias bases para las reducciones de emisiones adicionales que se necesitan para reducir la contaminación en las comunidades más perjudicadas de California.

CARB y los distritos de aire locales tienen responsabilidades conjuntas para introducir nuevas reducciones en estas comunidades. En general, CARB es responsable de las medidas relacionadas con las fuentes móviles, combustibles, productos del consumidor y de

⁸Consejo de Recursos del Aire de California, *Estrategia estatal propuesta en 2016 para el plan de implementación*, 17 de mayo de 2016, disponible en:

<https://www.arb.ca.gov/planning/sip/2016sip/2016statesip.pdf>.

⁹Departamento de Transporte de California, *Plan de acción de carga sustentable de California*, julio de 2016, disponible en: http://www.dot.ca.gov/hq/tpp/offices/ogm/cs_freight_action_plan/theplan.html.

¹⁰Consejo de Recursos del Aire de California, *Plan de alcance del cambio climático de California 2017*, noviembre de 2017, disponible en: www.arb.ca.gov/cc/scopingplan/scopingplan.htm.

¹¹Consejo de Recursos del Aire de California, *Estrategia de reducción de contaminantes climáticos de vida corta*, marzo de 2017, disponible en: www.arb.ca.gov/cc/shortlived/shortlived.htm.

IX – ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

las acciones a nivel estatal para reducir los tóxicos del aire. Los distritos del aire son responsables de abordar las fuentes industriales y comerciales, y las fuentes de contaminación residencial, como la quema de leña, a través de permisos y normativa local. El personal de CARB ha identificado, por lo tanto, un conjunto de acciones con varios frentes que CARB se compromete a realizar, así como la orientación específica del proceso para guiar a los distritos del aire en la identificación de nuevas acciones locales.

Estas acciones a nivel estatal reflejan un conjunto coordinado de estrategias (Figura 6) que aprovechan los esfuerzos centrales de nuestros programas de planificación actuales respecto de la contaminación del aire y al clima, con medidas adicionales para proporcionar un mayor enfoque en los problemas de exposición local. Como parte de proporcionar un mayor enfoque en la reducción de la exposición local, CARB también considerará de qué manera los patrones del uso de terrenos y la proximidad a los receptores sensibles y enfoques geográficos más dirigidos pueden incorporarse a las estrategias normativas de los distritos del aire y del estado. Estas acciones proporcionarán reducciones para respaldar las comunidades seleccionadas para la preparación de programas para la reducción de emisiones en la comunidad, así como también reducirán la carga de contaminación del aire en las comunidades altamente afectadas de todo el estado.

Figura 6 Grupo de nuevas acciones

NUEVA NORMATIVA	Establecer nuevos requisitos para las tecnologías de aire limpio, junto con herramientas mejoradas para el cumplimiento.
NUEVA FINANCIACIÓN DE SUBVENCIONES DE INCENTIVO	Continuar ayudando con la compra de vehículos y equipos más limpios en las comunidades más afectadas.
NUEVOS RECURSOS Y HERRAMIENTAS	Reducir la exposición de los residentes de la comunidad a la contaminación del aire por medio del trabajo con las agencias de planificación del uso de los terrenos y el transporte para desarrollar estrategias que reduzcan las

CARB también está comprometido a trabajar con las comunidades y los distritos del aire para identificar fuentes adicionales que quizás necesiten más acción a nivel estatal, y notificará las novedades al consejo directivo de CARB de manera anual acerca de los esfuerzos en curso enfocados en la comunidad y la necesidad de normativa adicional y otras acciones.

¿QUÉ NUEVA NORMATIVA SE ESTÁ DESARROLLANDO?

MEDIDAS DE CARB

Las medidas de nueva normativa son el enfoque de las acciones a nivel estatal para introducir más reducciones en las comunidades afectadas. Como parte de la implementación de los planes de calidad del aire y clima descritos anteriormente, el

IX – ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

personal de CARB desarrollará regulaciones para la próxima generación de vehículos y equipos más limpios que abordará muchas de las fuentes que están concentradas dentro de las comunidades altamente afectadas. Para maximizar los beneficios de la comunidad, esto incluirá un enfoque en las tecnologías de emisión cero, donde las tecnologías ahora son viables. Esta nueva normativa abarca el siguiente rango de fuentes:

- *Para las comunidades altamente afectadas por fuentes de carga*
 - Estándares ampliados para la operación limpia de embarcaciones cuando se encuentran en el puerto.
 - Nuevos requisitos de tiempo de operación y transición a la operación de emisión cero para las unidades de refrigeración del transporte en los depósitos.
 - Requisitos de emisión cero para los montacargas.
 - Solicitarle a la Agencia de Protección Ambiental de los EE. UU. (*U.S. Environmental Protection Agency, EPA*) estándares de locomoción más limpios.
- *Para las comunidades altamente afectadas por el tránsito*
 - Nuevos estándares de automóvil limpio y requisitos de venta para los automóviles de emisión cero.
 - Nuevos estándares de camión limpio, nuevos requisitos de evaluación y garantía para asegurarse de que los camiones se mantengan limpios durante su vida útil.
 - Requisitos de emisión cero para los camiones de reparto, los autobuses y los servicios de traslado compartido en los aeropuertos.
- *Para las comunidades altamente afectadas por otros equipos*
 - Requisitos de emisión cero para los equipos de aeropuertos.
 - Requisitos de emisión cero para los equipos de césped y jardinería.
 - Evaluar las oportunidades de requisitos de emisión cero para otros equipos todoterreno.

El personal de CARB también desarrollará otras medidas para mejorar la eficiencia de la energía, exigir combustibles más limpios y reducir los supercontaminantes climáticos, lo que también puede ayudar a reducir la contaminación del aire en las comunidades afectadas.

Además de esta normativa central, el personal de CARB ha identificado otras acciones normativas y para exigir el cumplimiento. Los planes de CARB para implementar esas acciones proporcionarán un enfoque específico en las fuentes clave que contribuyen de manera significativa a los mayores niveles de contaminación del aire en las comunidades más perjudicadas, como se describe a continuación:

- *Fuentes de transporte de carga:* medidas adicionales para la reducción de riesgos relacionados con el transporte de carga:
 - Requisitos de emisión cero para los equipos de manejo de carga.

2020

BORRADOR DEL MODELO PARA LA PROTECCIÓN DEL AIRE
DE LA COMUNIDAD, 7 de junio de 2018

Envíe cualquier comentario por escrito antes del 23 de julio de 2018 a: <https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>.

IX – ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

- Requisitos de emisión cero para los camiones de carretaje.
- Evaluación de nuevos requisitos más limpios para las locomotoras más antiguas y restricciones para no dejar el vehículo en marcha cuando se encuentra estacionado.
- Nuevos estándares más limpios para las embarcaciones de puertos comerciales.
- *Camiones y equipos todoterreno*: programas de evaluación dentro de las comunidades para asegurarse de que estos vehículos cumplan con los estándares de emisiones.
- *Automóviles de pasajeros*: estrategias para ayudar a reducir el robo de convertidores catalíticos.
- *Fuentes fijas*: medidas a nivel estatal de CARB:
 - Enmiendas a las medidas de control de tóxicos para los productos cromados y de madera compuesta.
 - Medida de control sugerida para la cocina comercial, para reducir las emisiones de partículas finas y tóxicos del aire.
- *Herramientas para exigir el cumplimiento*: exigencia de cumplimiento enfocada en los centros de transporte de productos y mercancías, capacitación sobre la violación de múltiples fuentes y desarrollo de programas comunitarios para informar quejas.

MEDIDAS DE LOS DISTRITOS DEL AIRE

A nivel local, el AB 617 también exige que los distritos del aire desarrollen cronogramas acelerados para implementar controles de contaminación readaptados en ciertas fuentes industriales antes de 2023,¹² lo que reducirá las emisiones en las comunidades ubicadas cerca de estas fuentes. CARB apoyará este esfuerzo con el desarrollo de una base de datos para búsquedas en línea con información sobre las tecnologías actuales y emergentes para el control de la contaminación. Los distritos del aire también continuarán implementando planes regionales para el ozono y las partículas finas, junto con medidas de reducción del riesgo local para fuentes específicas en su región.

Como se describió en la sección anterior, CARB también proporcionará orientación específica sobre los tipos de acciones y el proceso para identificar y evaluar otras estrategias de reducción de la contaminación local para incluirlas como parte de cada programa para la reducción de emisiones en la comunidad. Mientras las estrategias individuales variarán entre comunidades, los criterios establecen una línea de base para los tipos de estrategias a ser consideradas y debatidas con los comités directivos comunitarios, incluida la adopción de límites de control más exigentes, los requisitos de permisos para las fuentes nuevas, medidas mejoradas para exigir el cumplimiento cuando existen problemas de cumplimiento local y compromisos para la coordinación con las agencias locales del uso de los terrenos y transportes.

¹²Código de Salud y Seguridad de California, sección 40920.6(c).

IX – ESTRATEGIAS A NIVEL ESTATAL PARA INTRODUCIR NUEVAS REDUCCIONES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS

¿QUÉ NUEVA FINANCIACIÓN DE SUBVENCIONES DE INCENTIVO ESTÁ DISPONIBLE PARA LAS MEDIDAS ANTICIPADAS?

Los programas de incentivo son un complemento importante de las regulaciones porque proporcionan financiación de subvenciones para ayudar a comprar equipos y vehículos más limpios que proporcionan reducciones tempranas o mayores de la contaminación. El presupuesto estatal para 2017-2018 incluyó 250 millones de dólares proporcionados por los ingresos provenientes del programa estatal Cap-and-Trade (límite y comercio) para alcanzar reducciones inmediatas a través de subvenciones para equipos y vehículos más limpios en las comunidades afectadas. La financiación de esta subvención, administrada por los distritos del aire locales, se enfoca en el reemplazo de equipos y vehículos que pasan una cantidad de tiempo significativa en las comunidades afectadas, dando prioridad a las tecnologías de emisión cero. Los distritos del aire, trabajando junto con las comunidades, están identificando los tipos de inversiones que mejor respaldan las necesidades de la comunidad, con una inversión de al menos el 70 por ciento de los fondos en proyectos que benefician a las comunidades desfavorecidas. El presupuesto estatal para 2018-2019 incluye 250 millones de dólares adicionales para la financiación de incentivo para continuar con el apoyo de las medidas tempranas en virtud del AB 617, incluidas las fuentes móviles y las estacionarias.

Además de esta nueva financiación de incentivo, CARB trabajará con los distritos del aire para aprovechar otros programas de incentivo tales como las Inversiones en transporte de bajo carbono,¹³ el Fideicomiso para la mitigación del impacto ambiental de Volkswagen¹⁴ y se desarrollan e implementan otras financiaciones de capital de bajos ingresos, junto con programas de financiación locales del distrito, como los programas para la reducción de emisiones en la comunidad. Esto también incluirá aumentar las actividades de difusión a los miembros de la comunidad y a propietarios de pequeñas empresas de la comunidad para proporcionar financiación a quienes más lo necesitan.

¿QUÉ NUEVOS RECURSOS Y HERRAMIENTAS PARA EL USO DE TERRENOS SE ESTÁN DESARROLLANDO?

Las políticas de planificación de uso de terrenos y transporte están principalmente bajo la jurisdicción de las agencias de planificación regional, del condado y de las municipalidades. Sin embargo, CARB está desarrollando cantidad de herramientas y recursos para apoyar más el compromiso con las estrategias de uso de los terrenos y transporte en las comunidades afectadas. Estos incluyen lo siguiente:

- Identificar las mejores prácticas para la planificación de la difusión, el uso de terrenos y el transporte.

¹³La información adicional sobre el Consejo de Recursos del Aire de California, *Inversiones en transporte de bajo carbono* está disponible en: www.arb.ca.gov/msprog/moyer/moyer.htm.

¹⁴La información adicional sobre el *Fideicomiso para la mitigación del impacto ambiental de Volkswagen* está disponible en: https://www.arb.ca.gov/msprog/vw_info/vsi/vw-mititrust/vw-mititrust.htm.

X – DESARROLLO DE PLANES DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD ORIENTADOS A LA ACCIÓN

- Proporcionar cartas de opinión sobre los proyectos propuestos en todo el estado, que enfatizan la importancia de la consideración de la calidad del aire y las tecnologías de emisión cero.
- Desarrollar un manual de transporte de cargas¹⁵ que identifique las mejores prácticas para establecer, diseñar y operar instalaciones de transporte de cargas.
- Desarrollar una orientación actualizada para llevar a cabo evaluaciones de riesgo para las estaciones de gas.
- Reunir recursos sobre información de la salud para mejorar la consideración de la salud pública durante el proceso de toma de decisiones local.

CARB reunirá estos materiales y los pondrá a disposición del público antes del 1.º de octubre de 2018 mediante un Centro de recursos en línea, el cual proporcionará un único lugar donde se pueden obtener datos, orientación e información acerca de las herramientas y recursos que pueden ayudar a lograr que el aire sea más limpio y saludable.

X. DESARROLLO DE PLANES DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD ORIENTADOS A LA ACCIÓN

Como se mencionó anteriormente, además de seleccionar comunidades para el desarrollo de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad, CARB también debe seleccionar las comunidades donde los distritos del aire llevarán a cabo monitoreos del aire en la comunidad. Este monitoreo mejorará nuestra comprensión de los impactos de la contaminación dentro de las comunidades seleccionadas y apoyará la implementación eficaz de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad. Para el primer grupo de comunidades seleccionadas, el monitoreo del aire en la comunidad debe comenzar antes del 1.º de julio de 2019.¹⁶ El AB 617 también indica que CARB debe preparar un plan de monitoreo a nivel estatal antes del 1.º de octubre de 2018,¹⁷ lo que incluye la revisión de las tecnologías de monitoreo del aire y los sistemas comunitarios de monitoreo del aire existentes.

Como parte de este esfuerzo de plan de monitoreo a nivel estatal, CARB proporcionará criterios y orientación para el monitoreo del aire en la comunidad para que los distritos del aire y las comunidades de todo el estado puedan implementar un proceso que derive en información orientada a la acción para satisfacer las necesidades de cada comunidad. Las organizaciones comunitarias y los distritos del aire han llevado a cabo exitosos programas de monitoreo del aire en la comunidad que proporcionan las mejores prácticas y se aprendieron valiosas lecciones para impulsar la implementación conforme al AB 617. Una cantidad de

¹⁵Más información sobre el desarrollo de un manual de transporte de cargas está disponible en:

http://dot.ca.gov/hq/tpp/offices/ogm/cs_freight_action_plan/main.html.

¹⁶Código de Salud y Seguridad de California, sección 42705.5(c).

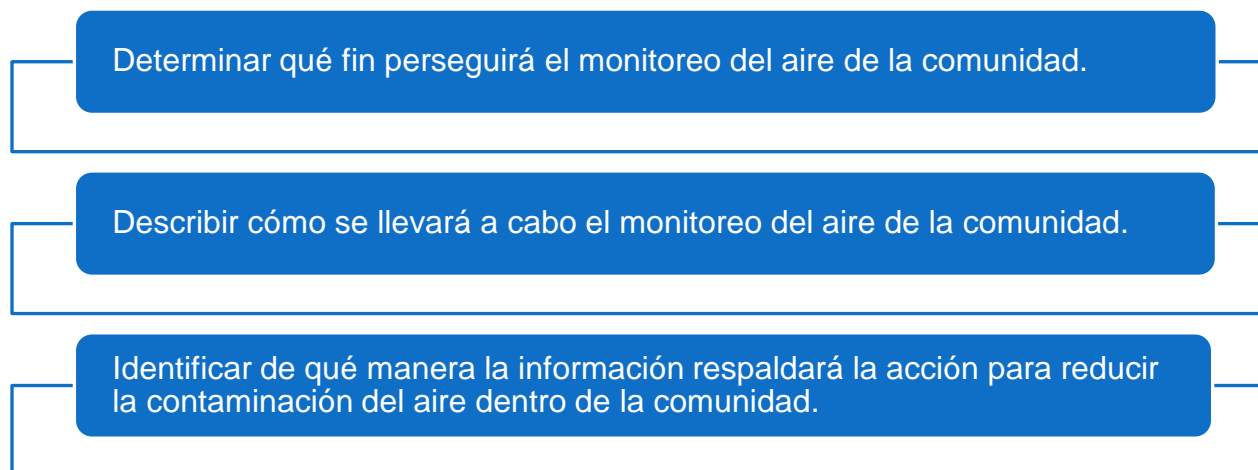
¹⁷Código de Salud y Seguridad de California, sección 42705.5(b).

X – DESARROLLO DE PLANES DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD ORIENTADOS A LA ACCIÓN

actividades que son esenciales para apoyar la implementación exitosa del monitoreo del aire de la comunidad incluyen el desarrollo de criterios y mejores prácticas, el apoyo de alianzas colaborativas entre comunidades, distritos del aire y CARB en la conducción del monitoreo del aire de la comunidad y la disposición de la información accesible, transparente y comprensible.

Trabajando sobre estos programas, CARB ha desarrollado una lista de verificación para el monitoreo de la comunidad que consta de 14 elementos que son lo suficientemente flexibles como para aplicarse a una variedad de necesidades de monitoreo y aun así son lo suficientemente exigentes como para garantizar que la información que se recopile respaldará la toma de acción. Estos 14 elementos están resumidos en la lista de verificación que se proporciona en la Tabla 2, y una lista de verificación detallada se proporciona en un apéndice aparte. Los elementos de planificación se dividen en tres categorías que se muestran en la Figura 7.

Figura 7 Categorías claves para los elementos de planificación para el monitoreo del aire de la comunidad



¿CÓMO SE TRADUCIRÁ EL MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD EN ACCIÓN?

Es importante saber que el monitoreo del aire de la comunidad llevado a cabo como parte del AB 617 juega un papel importante para respaldar las acciones de comunicación de la calidad actual del aire y reducción de las emisiones y exposición a la contaminación del aire en las comunidades más perjudicadas. Esto puede incluir mejor comunicación de las condiciones actuales de contaminación del aire dentro de una comunidad, identificación de los contaminantes que preocupan y medición del éxito de los programas para la reducción de emisiones en la comunidad a través del tiempo. Las comunidades seleccionadas para el monitoreo del aire de la comunidad dirigido por el distrito del aire complementará los programas dirigidos por la comunidad, así como otros monitoreos en curso enfocados en la comunidad, como el requisito de monitoreo perimetral alrededor de las refinerías y

X – DESARROLLO DE PLANES DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD ORIENTADOS A LA ACCIÓN

monitoreo en vecindarios afectados por las operaciones de petróleo y gas y pesticidas. Las campañas de monitoreo del aire de la comunidad pueden generar información para respaldar una variedad de acciones de política, incluidas las siguientes:

- Proporcionar información de la calidad del aire en tiempo real para respaldar los sistemas de notificación a los residentes para informar los programas de banderas para las escuelas y de actividad diaria y proteger a los niños durante sus actividades escolares.
- Identificar las fuentes que contribuyen a la carga de contaminación del aire dentro de la comunidad para respaldar el desarrollo de un programa para la reducción de emisiones en la comunidad.
- Realizar un seguimiento del progreso para mejorar la calidad del aire dentro de la comunidad para medir la eficacia del programa para la reducción de emisiones en la comunidad.

¿CÓMO PUEDO SABER MÁS SOBRE EL MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD?

CARB está desarrollando un “juego de herramientas” en línea para el monitoreo del aire de la comunidad que contendrá información sobre las tecnologías de monitoreo del aire, actividades de monitoreo del aire y recursos para desarrollar programas de monitoreo del aire en la comunidad que sean eficaces. Este recurso respaldará tanto a los distritos del aire como a los científicos de la comunidad. El juego de herramientas describirá los programas de monitoreo del aire de la comunidad existentes y proporcionará información acerca de las mejores prácticas para seleccionar los métodos de monitoreo del aire adecuados junto con los métodos para una operación eficaz. Asimismo, describirá los diferentes equipos y métodos de monitoreo de la calidad del aire y proporcionará ejemplos de plantillas y planes de métodos de monitoreo de la calidad del aire. Colaboraremos con el trabajo que está realizando el Distrito de Gestión de Calidad del Aire de la Costa Sur y la EPA de los EE. UU. para evaluar los nuevos sensores de contaminación del aire de bajo costo. El juego de herramientas para monitoreo estará disponible antes del 1.º de octubre de 2018 y CARB actualizará la información allí contenida de manera frecuente.

¿CÓMO PUEDO ACCEDER A LA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD?

CARB también está desarrollando un nuevo portal de información sobre el monitoreo del aire de la comunidad (portal de información) para proporcionar un lugar de fácil acceso para consultar la información sobre el monitoreo del aire recopilada conforme al AB 617. Este portal de información a nivel estatal complementará las exhibiciones locales de información desarrolladas por los distritos del aire y las organizaciones comunitarias. El portal de información a nivel estatal ayudará a los usuarios a comprender cómo se recopiló la información sobre la calidad del aire, qué significa y cómo puede utilizarse esta información.

X – DESARROLLO DE PLANES DE MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD
ORIENTADOS A LA ACCIÓN

Tabla 2 Lista de verificación para desarrollar el monitoreo del aire de la comunidad

CATEGORÍA	ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	✓
¿CUÁL ES EL FIN QUE PERSEGUIRÁ EL MONITOREO DEL AIRE DE LA COMUNIDAD?	1. Alianzas comunitarias	Establece un comité directivo comunitario para desarrollar el monitoreo del aire de la comunidad.	<input type="checkbox"/>
	2. Fin comunitario específico del monitoreo del aire	Caracteriza el problema de contaminación del aire dentro de la comunidad (por ejemplo, contaminantes, ubicaciones de la contaminación) y las necesidades de monitoreo.	<input type="checkbox"/>
	3. Alcance de las acciones	Describe el rango de las acciones y comunicación potenciales que respaldará la información del monitoreo del aire.	<input type="checkbox"/>
	4. Objetivos del monitoreo del aire	Define el fin del monitoreo: qué se medirá, cuándo, dónde y por qué (por ejemplo, para documentar la concentración más alta).	<input type="checkbox"/>
	5. Roles y responsabilidades	Identifica todas las partes responsables del monitoreo del aire.	<input type="checkbox"/>
¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO EL MONITOREO?	6. Objetivos de calidad de la información	Establece el nivel de calidad de la información que se exige para cumplir con el objetivo (es decir, precisión, tendencia, sensibilidad).	<input type="checkbox"/>
	7. Equipos y métodos de monitoreo	Identifica el método seleccionado y la idoneidad del método para cumplir con los objetivos de calidad de la información.	<input type="checkbox"/>
	8. Áreas de monitoreo	Indica dónde se llevará a cabo el monitoreo y la lógica para la selección de esas áreas.	<input type="checkbox"/>
	9. Procedimientos de control de calidad	Especifica los procedimientos que se seguirán para garantizar que la información es justificable a nivel científico.	<input type="checkbox"/>
	10. Gestión de la información	Describe cómo se recopilará, administrará y almacenará la información.	<input type="checkbox"/>
¿CÓMO SE UTILIZARÁ LA INFORMACIÓN PARA TOMAR ACCIÓN?	11. Medidas en el campo	Establece el plazo del monitoreo del aire y los procedimientos en el campo para quienes llevan a cabo el monitoreo.	<input type="checkbox"/>
	12. Evaluación de la eficacia	Designa un procedimiento para verificar que se estén cumpliendo los objetivos originales.	<input type="checkbox"/>
	13. Análisis e interpretación de la información	Se delinea el enfoque para el análisis de la información (por ejemplo, comparación de tendencias, identificación de las fuentes).	<input type="checkbox"/>
	14. Comunicación de los resultados	Establece cómo se compartirá la información con la comunidad, las personas encargadas de tomar decisiones y CARB para informar las acciones adecuadas.	<input type="checkbox"/>

XI. PRÓXIMOS PASOS

Continuaremos buscando recomendaciones y comentarios sobre este documento a través de una variedad de foros y oportunidades de debate con las partes interesadas (Figura 8).

Figura 8 Oportunidades de compromiso

<p>CALENDARIO DE EVENTOS</p>	<p>Puede encontrar un calendario con las oportunidades de compromiso tanto a nivel de CARB como del distrito del aire en: https://ww2.arb.ca.gov/our-work/programs/Community-Air-Protection-Program-AB617.</p>
<p>COMENTARIOS</p>	<p>Puede enviar comentarios formales al registro de comentarios públicos en línea en: https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php. Envíe sus comentarios antes del 23 de julio de 2018.</p> <p>Puede enviar preguntas y comentarios directamente al personal de CARB por correo electrónico a: CommunityAir@arb.ca.gov o AireComunitario@arb.ca.gov.</p>

Estos comentarios, recomendaciones y debates proporcionarán información para el desarrollo de un borrador revisado que se emitirá en agosto, para que el consejo directivo de CARB lo estudie en septiembre de 2018.

El personal de CARB también ha desarrollado requisitos detallados para la implementación y listas de verificación en un conjunto de apéndices aparte.

Además, el personal de CARB busca comentarios sobre el borrador Análisis Ambiental relacionado con este Modelo, como se mencionó en un apéndice aparte. El borrador del Análisis Ambiental tiene el objetivo de divulgar los posibles impactos ambientales e identificar posibles mitigaciones específicas del Programa, tal como lo exige la Ley de Calidad Ambiental de California (*California Environmental Quality Act*, CEQA).

PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL AIRE EN LA COMUNIDAD

i

Envíe cualquier comentario por escrito antes del 23 de julio de 2018 a:
<https://www.arb.ca.gov/lispub/comm/bclist.php>.